

GUILMOR S.A.

Guayaquil, Marzo 31 del 2.012

SEÑORES ACCIONISTAS
GUILMOR S.A.,
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA GUILMOR S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

2.- DEBO INDICAR QUE EL ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2.012 HA SIDO LA OBLIGACION DE LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA CONTABLE MEDIANTE NIFF

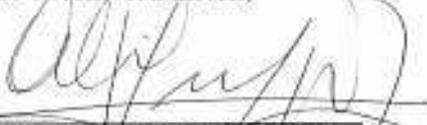
3.- DURANTE 2.012.- LA COMPAÑIA GUILMOR S.A., NO TUVO INGRESO, ASI COMO TAMPOCO TUVO EGRESOS.

4.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA TENGA ACTIVIDAD Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,



ING CARLOS GRUNAUER R.
GERENTE